

**Acta de COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN
(PLAN 0625) EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES,
SOCIALES Y MATEMÁTICAS**

Fecha: 22/01/2026	Lugar donde se celebra: Sala de reuniones virtual	Hora de comienzo: 11:30h	Hora de finalización: 12:30
Coordinadora: D ^a . Ana Caballero Carrasco		Secretario: D. José María Marcos Merino	

Relación de asistentes:

- D. José María Marcos Merino (PDI- Secretario de la CCT)
- D. Juan Luis de la Montaña (PDI – Vocal de la CCT)
- D^a. Dolores Berbén Narváez (PTGAS – Vocal de la CCT)
- D^a. Laura Ventas (delegada de alumnos- Vocal de la CCT)
- D^a. Paula Sopa (subdelegada de alumnos- invitada)

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

- Dña. Ana Caballero Carrasco (Coordinadora del título y presidenta de la CCT) (baja por enfermedad)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior 24/01/2025.
2. Informe de la coordinación.
3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad del Título del Curso 2024/2025.
4. Ruegos y preguntas.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

Esta sesión será presidida por José María Marcos Merino y hará de secretario Juan Luis de la Montaña debido a la baja por enfermedad de la Coordinadora, Ana Caballero.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior 22/01/2026.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la coordinación.

Desde la coordinación de la CCT se destacan, a raíz de la elaboración del informe anual, algunos datos sobre el título. En primer lugar, el número de defensas de TFM ha aumentado considerablemente en el curso 24/25.

Defensas TFM	Noviembre	Enero	Junio	Julio	Septiembre	Total de defensas	Personas aprobadas	Personas aprobadas 1ª matrícula
Curso 2022/2023	1	2	1	6	3	13	13	6
Curso 2023/2024	6	0	1	2	1	10	10	3
Curso 2024/2025	-	5	2	11	14	32	31	19

Este aumento se relaciona con la implantación de la nueva guía y con la posibilidad de defender el TFM en formato tipo artículo para alumnado de primera matrícula. Se espera que esta acción de mejora siga produciendo un aumento en el número de defensas en este curso académico. Asimismo, se han alcanzado hitos históricos, logrando los niveles de satisfacción del alumnado y del PTGAS más altos del históricos del título. Desde la coordinación se agradece a todos los miembros, presentes y pasados, de la CCT por su papel en la

consecución de estos resultados. Asimismo, se extiende el agradecimiento al resto de docentes de la titulación y representantes de alumnos.

Finalmente, se informa que es necesario poner en marcha los seminarios de investigación correspondientes al presente curso académico. Los miembros de la CCT acuerdan comenzar a organizar dichos seminarios.

3. Informe de la coordinación.

Se procede a revisar el informe anual, elaborado inicialmente por la coordinación. Dicho informe ha sido revisado previamente por los miembros de la CCT, así como por la responsable de calidad del centro (quien ha enviado una serie de aportaciones por correo electrónico y felicitado a la coordinación por el contenido del informe). Desde la CCT se agradece a la responsable de calidad por su revisión y sus aportaciones. Se debate en profundidad sobre las acciones de mejora. Fruto de este debate, se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Continuar la elaboración de un cronograma orientativo para el desarrollo de los TFM
- Recuperar los cuestionarios internos de satisfacción del alumnado con el título. Asimismo, se propone extender estos a docentes y PTGAS. Estas encuestas se consideran necesarias, ya que desde la UTEC las encuestas de satisfacción docente han pasado a ser bianuales y, dada la realidad cambiante del título (por ejemplo, la disparidad en alumnado entre años con y sin oposiciones), se precisa de información cada curso académico.
- Mejorar de difusión con la elaboración de posters para colocar en otras facultades.

Se establecen grupos de trabajo para el desarrollo de estas acciones de mejora y se acuerda solicitar al vicedecanato de estudiantes financiación para la difusión del título.

Asimismo, se proponen realizar reuniones horizontales de coordinación entre el profesorado del título, para evitar la sobrecarga de trabajo del alumnado. Sin embargo, esta acción se descarta, dado que las representantes del alumnado afirman que los trabajos se han distribuido equitativamente a lo largo del primer cuatrimestre del presente curso académico. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Los miembros de la comisión felicitan a la coordinación por el trabajo realizado.

4. Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Badajoz, siendo las 12:30 horas del día 22 de enero de 2026.

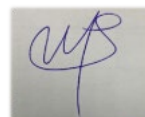
Aprobada el
29/06/2026

Firma del secretario:



D.ª Juan Luis de la Montaña

Visto bueno del Presidente:



D. José María Marcos Merino

